

Con la substitución del Ayuntamiento de Valdepeñas, quedó consumado el "pucherazo" más indecoroso que registran los anales del caciquismo electoral.

Los concejales de elección popular, no prestándose a la maniobra, dimiten sus cargos con carácter irrevocable.

CHISPAS

VIEJO AMIGO

(TANGO)

Hay cosas de veras que no pueden narrarse en verso. Una de ellas, es la reseña formal del acto de la toma de posesión de unos gestores municipales, si consideramos las circunstancias en que se desarrolla ésta función. En el caso que nos ocupa, más difícil todavía, ya que más que función, lo que contemplamos fué un número extraordinario de Circo.

A la hora del Aquelarre, en el momento señalado por las brujas para salir por las chimeneas cabalgando sobre esas escobas que momentos antes estuvieron detrás de una puerta, como maleficio para despedir a un indeseable, el Sr. Velez, en nombre del Gobernador, dió posesión de sus cargos a los improvisados nuevos gestores.

Por hrite de birli birloque, el Ayuntamiento quedó constituido de hecho con una aplastante mayoría progresista. Así nos lo aseguraba uno de los ediles, y del cual no podemos dudar si tenemos en cuenta que hasta los Reyes Magos, en pago a su credo y a su doctrina, le echaron estas Paucuas un «Manual del Perfecto Caballero».

Del heterogeneo grupo que en su primera superproducción artística nos presenta un nuevo cameraman de la política local, vemos con gran satisfacción las caras conocidas de dos viejos amigos. Viejos no por la edad, sino por que su amistad está de suyo suficientemente demostrada.

¿Quiénes sino D. Urbano Mediero D. Leoncio Poveda podían hacerlos ir de prisa y corriendo al solemnísimos acto de la investidura edilicia? ¿Es que acaso no valía un mal rato ver de cerca el empaque petroniano de D. Leoncio en un escaño municipal? Queríamos ver esto, así como sorprender un gesto municipalista al Sr. Mediero.

Confesemos que salimos del Salón de Sesiones con un tantico de amargura. A D. Leoncio le habian faltado todavía cerca de tres cuartas para escalar el pináculo de la presidencia. Sin embargo, una mirada muy expresiva de D. Urbano, pareció con solarnos:

— Todavía no es su hora. Pero llegará... Yo le empujo...

Claro está que el Sr. Mediero, con la vista de lince que le caracteriza, ha dicho en un momento de sinceridad que no se ha inventado todavía la ta-

El Progresismo y la Diputación Provincial

Aspiro a que mi pensamiento no sufra tergiversaciones por parte de nadie, quiero que sea interpretado con el alcance justo, preciso y no pretendiendo otra cosa que exteriorizar una disparidad sin el alcance de protesta, si acaso con el carácter de un mal estar, por algo que todavía no me he podido explicar. Han destituido a los representantes del Partido Radical en la Diputación Provincial, por mandato de Don Cirilo del Rio; y antes de entrar en consideración alguna sobre lo que nos sugiere este hecho, construyamos un poco del pasado, puntualicemos cual fué nuestra posición tiempos atrás, para poderla contrastar con la que hoy comienza el Jefe del Progresismo.

Días después a las últimas elecciones generales, las circunstancias políticas colocaron al Partido Radical al frente de los destinos del país, y aunque las responsabilidades de Gobierno eran compartidas por representantes de otras tendencias políticas afines, lo cierto es que el mayor grado de proporcionalidad correspondió a la fracción política que tengo el honor de representar provincialmente.

Nuestro primer deber era alejar al socialismo de todos los organismos políticos de confianza del Gobierno; y

rifa con que pudiera asegurar la vida política de sus compañeros de corporación.

¡Por algo tiene varios diplomas de aptitud! No puede asegurarsela a ninguno, y máxime teniendo de ciertos amigos políticos el siguiente concepto que a grandes voces pregonaba anoche en «La Concordia»:

Más monárquico que un Rey un amigo yo tenía, más resulta que debía, lo que no pagó a la Ley.

A pagar llegó su día y está claro que pagó; ¿más saben que le pasó a éste amigo singular?

¡Que a la hora de pagar bolchevique se volvió...!

de aquellos otros que no tienen idéntico significado como los Ayuntamientos, se los desplazó mediante formación de expedientes (por irregularidades administrativas cometidas) con arreglo a las normas legales establecidas, por este procedimiento, antes de estallar la revolución de Octubre, después del movimiento, al colocarse el socialismo al margen de la ley ellos sólo se desplazaron.

Estamos plenamente satisfechos de esa actuación pues supimos cumplir con nuestro deber al interpretar fielmente el mandato que nos confirió el cuerpo electoral.

Para esta obra encontramos la asistencia más desinteresada, la colaboración de las fuerzas coaligadas Acción Popular y Partido Agrario. Tomamos unas posiciones arrebatándolas a la revolución y nadie podrá afirmar que hemos destituido a ningún elemento perteneciente al campo antirrevolucionario. Creemos que aunque los partidos nacionales se distanciaran circunstancialmente, nosotros no debíamos traer a nuestra querida provincia esas separaciones, pues no sirven sino para crear enemigos, ahondar divisiones, en suma quebrantar un bloque de elementos, que por encima de pequeñas diferencias programáticas los debe unir un mismo amor a una patria única y a una provincia que desea vivir libre de pesadillas revolucionarias.

La destitución de esos prestigiosos manchegos que durante momentos di-

ficiles han sabido mantener la dignidad del cargo, sin concomitancias libres de la mayor claudicación al frente de la Corporación Provincial, es a mi entender una rectificación de la política que hemos desenvuelto con el beneplácito de todas las fuerzas políticas antirrevolucionarias de la provincia.

No se vea en mis pensamientos el producto de una animadversión que no siento hacia D. Cirilo del Rio con cuya amistad personal me honro, al señalar estos puntos de vista, descubro mi extrañeza, un profundo disgusto por lo que considero una grave equivocación política. Creo que para mi provincia tan bien como el primero y tengo la seguridad que transmito un pensamiento al señalar con el máximo respeto, que la primera actuación del progresismo provincial en esta etapa gubernamental iniciada ha sido perjudicial para todos.

Satisfacción me produciría el que estas ligeras advertencias, sirvieran para desviar el camino emprendido por la nueva organización política.

Y para terminar, el deseo de estas reflexiones sirvan de tonificación espiritual a mis amigos destituidos, con la observación dedicada a confortar sus ánimos, de que España nos necesita hoy más que nunca, para prestigiarla y engrandecerla.

Francisco Morayta Martínez

Venta de fincas urbanas

Se venden las casas números 5 de la calle de Bataneros, la número 7 de la calle de la Reforma, un cercado bodega en la Salida del Peral, de cabida 25.000 arrobas y 4.000 metros cuadrados de solar y otro en la calle de Torrecilla con salida al Paseo de la Estación, de 40.000 arrobas de cabida y 8.000 metros cuadrados de Solar.

Para precios y condiciones dirigirse a la administración de este periódico y a don Lucrecio Ruiz Valdepeñas, de Daimiel.

Dr. Alfonso Izarra Rodríguez

CIRUGIA GENERAL

Ex-ayudante del profesor Dr. Cardenal

Ex-interno del Hospital de la Princesa

de Madrid

Consulta:

de ONCE a UNA y de TRES a SIETE